EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CASILLA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

Director:
Rigoberto Solís

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 30 de Abril de 1919. — No. 51

LA NACION

LA PAZ, 30 DE ABRIL DE 1919.

La labor del clero nacional

En todas las sociedades así antiguas como modernas, la institución principal ha sido y es el clero, con su fuerza moral influye en su organización y marcha de todos los elementos de la actividad social y es el lazo de unión de todas sus ramificaciones. Encargado de recordar a los pueblos sus deberes para con Dios, se ha constituido en el guardián del derecho y de la justicia y en el celador de los más nobles y altos intereses: los del alma.

Para conocer la verdadera religión, uno de los argumentos más convincentes es el clero católico, porque significando este y en su más elevada expresión: sacrificio esfuerzo, cultura, civilización, trabajo y demás virtudes, se sigue que la religión que le inspira todo esto, no puede ser sino la única y verdadera.

La historia del clero católico es la más atrayente por su significación, la única que demuestra interés por la humanidad y la que constituye todo un poema y por esto la Iglesia con toda preferencia, se preocupa de la formación de un buen clero porque sabe que, a medida de la bondad de este, está el progreso de un pueblo.

Concretándonos a nuestro país, podemos asegurar que el clero nacional ha correspondido, ampliamente, a su misión y a nuestros anhelos y que, dentro de nuestra historia hay páginas muy honrosas para él. En Bolivia la situación del clero es excepcional, porque, abandonado por los poderes públicos, teniendo que ejercer su cometido entre indígenas rústicos en pueblos alejados de los centros de población y en medio de un ambiente nada propio, no tiene más apoyo que la tranquilidad de su conciencia, más aliento que su fe ni más inspiración que la noción del deber. Para sostener el esplendor del culto, para mantener su decoro personal y hacer sus obras de beneficencia, el único recurso que tiene es la caridad pública, y que, en villorrios poco poblados, es casi negativa, porque sus habitantes careciendo de industrias, llevan una vida muy pobre.

En las más de las parroquias rurales, el sacerdote no encuentra más sociedad que la de los indígenas y como la cultura individual aumenta o disminuye según el ambiente social, el cura del campo tiene que hacer esfuerzos grandes para no degenerar y para mantener su posición. Estas y otras muchas circunstancias que no existen en otros países, han sido causas que han impedido el mayor progreso de nuestro clero.

La clase indígena y la obrera si relativamente han mejorado sus hábitos y costumbres, ha sido mediante la acción parroquial, alejada esta influencia el indio se hace más agreste, inmoral y aún puede volver a la barbarie y no obstante de esa proficua labor del párroco, la sociedad con él, es poco considerada y los poderes nacionales, impregnados del moderno escepticismo, son más que crueles desagradecidos al clero nacional.

Nuestro clero, para ejercer con más eficacia y en toda su amplitud su sagrada y civilizadora misión, necesita el aliento, el apoyo y las simpatías de todas las autoridades, debe estar munido de leyes que lo prestigien, de disposiones que lo hagan más respetable.

Los últimos gobiernos liberales han multiplicado su zaña contra nuestro clero promulgando leyes tan impías como perversas y para desalentarlo más y escarnecerlo después, no obstante de que en el clero boliviano tenemos muchísimos que, con ventaja, habrían desempeñado tales puestos. Siendo el sacerdote nacional el que más se sacrifica, el que se entrega a una vida de abnegación completa, tiene derecho el sólo a ascender la escala de los honores dentro de la gerarquía conónica; hacer preterición de él, es proceder del modo más injusto y antipatriótico.

El clero boliviano se distingue por su excesiva modestia, jamás hace alarde de sus servicios al país ni quema el incienso de la adulación a los poderosos, en silencio soporta sus penurias y consciente de su misión, su ideal se sintetiza en servir a su Dios y a su patria.

Un clero ilustrado y laborioso es el mejor timbre de honor y la gloria de un pueblo, formarlo, y dignificarlo, es la misión de la sociedad.

La Visita Pastoral

El Iltmo. Obispo de la Diócesis. Mons. Dionisio Avila, ha dirigido a la grey paceña la siguiente Carta Pastoral anunciando la Visita Pastoral para el próximo mes de mayo. No dudamos que este anuncio será recibido con gran satisfacción y regocijo por todos los fieles de la Diócesis, por los beneficios espirituales y temporales que ella les ha de reportar. He aquí la citada Carta:

Nos, doctor don Dionisio Avila,
Por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de La Paz.

Amados Diocesanos:

Desde el momento que la divina Providencia nos constituyera Pastor de la numerosa Grey de nuestra muy amada Diócesis de Nuestra Señora de La Paz, sin merecimientos de nuestra parte por cierto, nuestro constante deseo ha sido visitaros personalmente y conversar con vosotros, amados hijos, no ya por escrito, como lo hemos hecho en las cartas Pastorales que os hemos dirigido, sino de viva voz, a fin de que el Pastor conozca a su Grey y esta a su Pastor; más, el estado delicado de salud en que nos encontramos el año pasado, nos ha imposibilitado realizar nuestros deseos y dar cumplimiento a lo prescrito por el cánon 343 del Código Eclesiástico. Ahora que, a Dios gracias, nuestra salud ha mejorado bastante, y no debiendo demorar por más tiempo el cumplimiento de tan grave deber, vamos a satisfacer nuestros anhelos mediante la santa Visita Pastoral, que, confiados enteramente en los auxilios celestiales, tenemos resuelto iniciar en los primeros días del mes entrante por las parroquias de Corocoro, Calacoto, Caquiaviri, Viacha, Tiahuanacu, Guaqui, Ayo Ayo, Calamarca y otras que oportunamente indicaremos, para continuar después según no los permita la salud.

La Iglesia, madre solícita de los fieles, impone a los Obispos residenciales la grave obligación de visitar cada año la diócesis total o parcialmente, de manera que a lo menos cada cinco años lleguen a visitarla íntegramente.

El fin principal de la visita, entre otros, es la conservación sana de la doctrina católica, fomentar las buenas costumbres, corregir las malas; exhortar al pueblo con sermones y pláticas para promover la religiosidad, la paz, la inocencia, piedad y disciplina en el pueblo y en el clero, y ordenar todas las cosas según lo pidan o permitan las circunstancias el bien de la religión y de la patria, cánon 343.

De lo expuesto se desprende que, para que la visita responda a los fines que se propone la Iglesia, el Pastor debe inquirir si los padres procuran la edución cristiana de sus hijos en el hogar y en la escuela, y como los párrocos preparan a los niños a la primera comunión, si dan a su feligresía la instrucción catequística, ordenada por los cánones de la Iglesia, si administran con prontitud y diligencia los santos sacramentos a los fieles, siempre que los pidan legítimamente, si promueven las prácticas religiosas, si ven por el aseo y ornato de la casa del Señor y por el explendor del culto, si abrazan con paternal caridad a los pobres y miserables, si velan por la formación católica de la niñez, si ayudan a los enfermos y en especial a los moribundos de la parroquia, cuidando diligentemente de fortificarlos con los sacramentos, encomendando sus almas a Dios, y si con su ejemplo edifican a sus pueblos y promueven la gloria del Señor.

Si los bienes muebles o inmuebles de sus iglesias, rentas de fábrica y demás proventos del culto están religiosamente conservados y administrados por cuantos corresponde, persiguiendo en justicia cual quier servidumbre y usurpaciones sacrílegas, vengan de donde vinieran, debiendo los señores curas y ecónomos presentarnos los respectivos títulos y las cuentas con el día.

Por lo que toca a los fieles, para que la visita responda a los deseos de la Iglesia, el Prelado debe inquirir acerca de las costumbres que predominan en las parroquias para aplaudirlas si son buenas y laudables y corregirlas si van contra los preceptos del Evangelio. Sobre todo debe averiguar de los escándalos públicos para remediarlos. Todos estos deberes deseamos cumplirlos con fidelidad, celo, prudencia y caridad, recordándonos que somos Padre y Pastor y que hemos de gobernar a nuestros hijos y hermanos, no con rigor sino con amor de Padre y hermano Y para llenar mejor estos sagrados deberes llevaremos en nuestra compañía celosos sacerdotes misioneros, quienes prepararán el camino en la obra de la regeneración espiritual que nos proponemos en la Santa Pastoral Visita.

Toca a vosotros, amados hijos, prepararos a recibir las gracias que el Señor quiere comunicaros por nuestras manos, mediante la oración,

(Pasa a la 3ª página)



El famoso cañón francés que dió el tiro de gracia a las tropas alemanas

Notas Locales

Mes de María

El próximo jueves 1º de Mayo se dará principio en el templo parroquial de la Merced al *Mes de María* con las siguientes distribuciones:

A horas 8 a. m. Misa solemne.

A horas 6 y media Rosario, y citación del mes mariano.

Los sábados habrán conferencias reli glosas.

Provisor accidental

Durante la ausencia del señor Provisor de la Diócesis, Canónigo doctor Néstor A. Vargas, el Iltmo. señor Obispo ha encargado el despacho del Provisorato y Oficialía de Justicia a monseñor doctor Maximiliano Rodríguez, Chantre de la Catedral.

La Paz se hunde

Los movimientos geológicos que se han notado en Obrajes y el Río Abajo ultimamente, han alarmado a la ciudad; pues, parece que los hundimientos de la región de Santa Bárbara, de Llojeta, Tembladerani y otros sitios de los alrededores de la ciudad, desde tiempo inmemorial, vienen a confirmar opiniones de científicos que han pronosticado la desaparición de esta hoya amazónica por la acción de los aluviones y movimientos geológicos.

El terreno que pisamos es deleznable, de formación arcillosa y es muy natural que vaya tomando sus bases graníticas por medio de asentamientos y desgastes ya sensibles como inapreciables.

Que las tierras y cerros de La Paz caminan hácia el Atlántico, es un hecho; pero será obra de siglos aún y mucho podrá impedir ese fenómeno desastroso y cataclístico la acción defensiva de los habitantes, que por medio de diques sobre el río y obras de toda clase, impiden las filtraciones en el subsuelo y por consiguiente los aluviones. Que si no se hubiera edificado la ciudad, hoy este valle sería una hoya profunda, una barranca.

La fiesta del trabajo

En todas las clases obreras se nota animado entusiasmo para solemnizar el día consagrado al culto del trabajo. Probablemente esta solemnidad ha de estar presidida por buenos comités que regulen los actos festivos conforme a su programa y a la cultura de La Paz, pero, sin embargo creemos por conveniente de que algunos elementos obreros que dicen ser socialistas o bolsheviskis y que se muestren refractario a esta clase de festivales, respeten los ritos de esta gran colectividad obrera y que no empañen con críticas o actos indecorosos que ya no son propios de nuestro pueblo.

El robo a la casa W. R. Grace y Cia.

Ha causado sensación el audaz robo de mercaderías que sufrió la respetable casa comercial W. R. Grace y Cía. de esta plaza, de sus depósitos de la estación central de ferrocarriles el domingo último, por valor de Bs. 10,000. Felizmente a los tres días se ha llegado a descubrir que las mercaderías sustraídas se hallaban depositadas en una habitación de la calle Colombia, que habían alquilado los ladrones desconocidos por los inquilinos.

La policía sigue la pista a los famosos cacos y es probable que les eche guante.

Atendible solicitud

El cuerpo de profesores ha dirigido una solicitud al señor ministro de Instrucción a fin de que provea el cargo de Director de la Escuela C de niños de esta ciudad con la persona del señor Julio Landívar Moreno.

Esperamos que el señor ministro atienda esta solicitud ya que el señor Landívar Moreno, es acreedor a este merecido ascenso por su laboriosidad y competencia.

Renovación de directorio

Las hijas de María Auxiliadora han hecho ultimamente la renovación de su directorio con los rituales de costumbre.

Además, han organizado el programa para celebrar dignamente la fiesta de su Santa Patrona, que será el 24 del próximo mes de mayo.

Las novenas se iniciaron con mucho entusiasmo.

Sindicato Industrial

El Sindicato Industrial de Bolivia ha renovado su directorio en la forma siguiente:

Presidente, doctor Macario Pinilla, reelecto.

Gerente, señor Luis D. Moreira.

Vocal, señor Armando Gutiérrez.

Arbol derrumbado

La noche del viernes próximo pasado, un fuerte ciclón derribó un pequeño árbol de pino en el prado: lo que quiere decir, que la arborización en dicho lugar no debe haber, por pactos secretos entre el municipio y Eolo.

La conferencia de las Madres Católicas

Ayer a horas 2 p. m. se realizó en el Colegio de los Sagrados Corazones la conferencia mensual de la sociedad de Madres Católicas que mediante turno le tocó organizar a la señora Aurora P. de Latorre.

Nueva casa comercial

Hemos recibido la siguiente circular de la nueva firma comercial D. Andreis y Cía:

La Paz, 21 de abril de 1919.

Señor Director de LA NACIÓN
Presente

Muy señor nuestro:

Llevamos a su conocimiento que, según escritura pública celebrada ante el Notario don César Linares L., hemos constituído en la fecha una sociedad comercial, la misma que girará bajo la razón social

D'ANDREIS & CIA.

quedando ella constituída por los señores F. E. D'Andreis y Domingo Morro, la misma que toma a su cargo el Activo y Pasivo de la firma comercial F. E. D'Andreis, de conformidad a la Circular adjunta.

La nueva sociedad se dedicará a los mismos negocios que tenía establecidos el señor F. E. D'Andreis, quien seguirá gerentándola y ampliando sus operaciones en el mayor radio posible e intensificando su labor por seguir atendiendo a su antigua y nueva clientela a su mejor satisfacción. Esperamos, pues, que la confianza que ha dispensado usted a nuestro antecesor, se sirva acordárnosla, seguros de que seremos dignos de ella.

Rogamos a usted se sirva tomar nota de las firmas que van al pié, en el entendido que usará nuestra firma, el señor Lorenzo Morro, como apoderado general del señor Domingo Morro, por no hallarse este en el país.

De usted muy atentos y SS. SS.

D'ANDREIS & CIA.

El señor F. E. D'Andreis, firmará:

D'Andreis y Cía.

El señor Lorenzo Morro, como apoderado general del señor Domingo Morro, firmará:

D'Andreis y Cía.

Limpieza del río

El H. Concejo Municipal ha dictado una ordenanza, a moción del munícipe doctor José R. Estenssoro, para que los propietarios de casas sobre el río Choqueyapu, rectifiquen los diques de sus fundos y a la vez procedan al aseo de sus pertenencias en el cauce del río, en las tardes de cada viernes, a fin de que la represa que se haga en la región alta del Choqueyapu, pueda arrastrar todos los residuos de basuras.

Esta medida de aseo del río, ha de dar excelentes resultados para la higiene y el estado sanitario de La Paz, ya que el Choqueyapu, la gran alcantarilla de la ciudad dejará de ser el gran foco de infección que existe hasta hoy al aire libre.

Esta ordenanza debe comprender también a los propietarios que tienen sus casas sobre los riachuelos que desembocan en el Choqueyapu, que son muchos e inmundos.

Tráfico de acémilas

Desde el 1º de enero de 1920 los animales de cuatro pies no penetrarán para nada a la zona céntrica de la ciudad, según el proyecto de ordenanza municipal presentado por el munícipe doctor José R. Estenssoro a la H. Comuna.

Ya era tiempo; pues, siendo nuestras calles estrechas, tortuosas y empinadas, nada racional es caminar por ellas en medio de mulos, caballos, burros y llamas que trasportan taquia y mercaderías, además de los tranvías, autos, camiones, furgones, coches, carretas, carretillas y carretones que se le vienen a uno encima y pueden partirlo de medio a medio, como con frecuencia sucede.

El doctor Estenssoro ha de merecer bien de La Paz si logra poner en vigencia su proyecto, así como aquel que prohibe los prostíbulos dentro del radio urbano; esa plaga o cáncer social debe ser suprimido sin más contemplaciones.

Esos pedigueños

Un diario local ya ha denunciado ante la policía municipal, la plaga de pedigüeños que pululan por las calles, constituyéndose con frecuencia en las puertas de los hoteles, fondas y tambos, fastidiando a los transeuntes con sus insistentes exigencias.

Tenemos conocimiento, que uno de esos pedigüeños, cuyo nombre por ahora omitimos publicar, tiene aburridos a muchos vecinos a quienes les estafa, con mil astucias, dinero y artículos de primera necesidad.

Sería del caso calificarlos de vagos y malentretenidos, para que vayan a poblar el Territorio de las Colonias.

Bazar en el colegio Don Bosco

Ayer se realizó el bazar de juguetes y golosinas, que algunas damas protectoras del Colegio de Don Bosco, han obsequiado a los niños alumnos y no alumnos de dicho plantel, a cambio de boletos de asistencia a las misas dominicales que el mismo Colegio se encarga de la distribución.

Le Bon Marché

La importante sociedad comercial que giraba en esta ciudad bajo la razón social de *Gracia y Rodríguez*, ha quedado disuelta amistosamente, según escritura celebrada ante el notario señor don Pacífico S. Landa y G. y en su lugar se ha formado una nueva sociedad que asume el activo y pasivo de la extinguida firma, bajo la razón social de *Rodríguez Hermanos*, que continuará con los mismos negocios ya establecidos.

Deseamos para la nueva firma Rodríguez Hermanos la mayor prosperidad posible, dadas la seriedad y competencia con que gerentan sus negocios mercantiles en esta plaza desde hace muchos años.

Falsificadores de bebidas

Ultimamente la Policía Municipal descubrió una gran fábrica de licores, en la que se falsificaba también en grande toda clase de bebidas y licores extranjeros, operación que se llevaba a cabo con toda la perfección posible, de tal suerte que los hoteles, cantinas y proveedoras se surtían de esos productos simulados, hasta en sus envases, marcas y cajones, sin darse cuenta del crímen.

El comercio compraba esos licores falsificados porque eran baratos y todos, incluso los fabricantes de mala ley, hacían buenos negocios, hasta que la Municipalidad descubrió el fraude y ha confiscado la fábrica, pasando al ministerio fiscal la denuncia respectiva para la sanción penal de los falsificadores de champán, coñac Frapín y vinos y licores finos de toda clase, extranjeros.

Nada estraño ya parece todo esto, cuando hace pocos días la señora María Maldonado v. de Vázquez, propietaria de la acreditada Fábrica de Soda Water, se quejaba por la prensa y ante los tribunales de justicia de haber sufrido la falsificación de su producto en esta ciudad misma, sin tener el falsario el menor temor ni escrúpulo al cometer ese delito en presencia del dueño de la marca registrada legalmente.

Es preciso, pues, que los tribunales de justicia y los señores fiscales amparen el derecho de propiedad y defiendan la salud pública contra los audaces falsificadores de bebidas, que se aprovechan del trabajo ajeno para envenenar al público y obtener pingües ganancias por medios ilícitos, que implican algo así como robo y salteo en poblado, a presencia de las autoridades encargadas de garantizar la propiedad individual.

Precios del mercado

El azúcar continúa en alza a Bs. 33 qq

La harina a Bs. 21 qq.

La coca de hacienda a Bs. 56 tambor y de rescate a Bs. 52.

El café se cotiza a Bs. 60 qq de la nueva cosecha que ha comenzado a llegar.

Poste electrizado

Algunos postes que sostienen los alambres de la luz y fuerza, en varias ocasiones, han amenazado peligro.

Uno de los postes de la avenida 16 de Julio, hace días estaba cargado de electricidad y algunas personas incautas al apoyarse en él, han sufrido graves repulsiones de ese fluído.

Los postes que sostienen dichos alambres, deben tener buenos aisladores para evitar la trasmisión eléctrica que puede originar, en caso contrario, consecuencias funestas de carbonización.

Párrafos cortos

Los niños escolares vagos serán capturados por orden del señor Presidente Municipal y multados los padres o tutores.

—También serán perseguidos los vagos adultos que pudiendo trabajar y ganar el pan honradamente, se meten a pedigüeños, echando a un lado la vergüenza.

—Los abogados con bufete abierto pagarán la patente municipal, previa calificación de clases; quedan exentos de pago los abogados sin bufete.

—Alcanzó éxito completo la conferencia del general francés Paul Clement en el teatro municipal en la noche del viernes. Fué muy aplaudido.

—El cónsul de Bolivia en Antofagasta, anuncia a la municipalidad que las casas de tolerancia de ese puerto han sido clausuradas por orden de la autoridad, y que sabe que el personal de esas casas se ha trasladado a Bolivia, en malas condiciones de salud, lo cual constituye un peligro.

¡OJO!

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador

La tierra en tinieblas a medio día

Para "La Nación"

La historia nos recuerda un hecho prodigioso acaecido el día en que murió Cristo, como un testimonio del duelo que hizo la naturaleza al morir su Hacedor.

A medio día de un viernes 25 de marzo o según otros 3 de abril del año 33 de nuestra Era, el sol perdió su luz y se produjo sobre la tierra densas tinieblas que duraron tres horas.

El astro rey en medio de su carrera se obscureció súbitamente. La luz que alumbra el mundo se extinguió de un momento a otro. Tinieblas y obscuridad sucedieron a la claridad meridiana.

Este prodigio por su significación, naturaleza y publicidad, es un hecho único en los anales de la humanidad, y marca el lindero inamovible entre la luz del Evangelio y las obscuridades del paganismo.

No fué un fenómeno natural ni debido a causas físicas, fué un verdadero prodigio, un acontecimiento de resonancia soberana.

Estas tinieblas en la muerte de Cristo han sido anunciadas desde muchos siglos antes por los profetas, videntes del pueblo escogido.

Amós dice «*Y sucederá aquel día, dice el Señor Dios, que el sol se pondrá al medio día, y haré que la tierra se cubra de tinieblas en la mayor luz del día*»

Jeremías dice: «*Desmayó su alma* [se refiere a *Jerusalen*), *escondiósele el sol cuando aún era de día, quedó confusa y llena de rubor*».

Joel, que vivió 610 años antes de Jesucristo, en los capítulos segundo y tercero del libro de sus profecías dice: «*Se os curecerán el sol y la luna, y las estrellas retirarán su luz*».

Todos estos vaticinios se refieren a esas tinieblas que acaecieron en la muerte del Justo por excelencia-*Jesucristo*. Y todos ellos tuvieron cumplimiento con la mayor exactitud, como lo atestiguan los santos Evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, quienes uniformemente dicen que en la muerte del divino Maestro: *que en ese día desde la hora de sexta hasta la hora de nona quedó toda la tierra cubierta de tinieblas*» permaneciendo la tierra sumergida en esas tinieblas por el espacio de tres horas, desde las doce del día (hora de sexta) hasta las tres de la tarde [hora de nona.].

No fué un eclipse total de sol, pues, examinando las tablas astronómicas de los primeros cuarenta años de la Era cristiana, no se encuentra eclipse alguno total visible en Oriente que coincida con la muerte de Cristo, y de hecho no hubo ni pudo haber eclipse total de sol en el plenilunio de marzo del año 33 de nuestra Era, puesto que los eclipses de sol se efectuan únicamente en los novilunios.

Según las leyes astronómicas, todo eclipse de sol comienza a obscurecerse por interposición de la luna entre la tierra y el sol de un modo gradual, y su duración en el eclipse total de sol no alcanza sino a muy pocos minutos.

Un eclipse total de sol no puede abarcar al mismo tiempo sino una superficie cuando más de treinta leguas, por eso un mismo eclipse es total en un país, parcial en los países vecinos, e invisible en las demás partes de la tierra.

Ninguna de estas condiciones se notan en las tinieblas ocurridas en la muerte de Cristo.

Pues, el sol perdió su luz súbitamente a las doce del día; no hubo interposición de la luna, porque éste satélite de la tierra estaba en ese día en su plenilunio.

Las tinieblas duraron, nó pocos minutos, sinó por tres horas, desde el medio día hasta las tres de la tarde, hora en que expiró el Redentor de los hombres en medio de los más grandes sufrimientos.

Estas tinieblas no solo se extendieron a treinta leguas, sino que abrazaron todo el hemisferio iluminado por el sol durante esas tres horas, reinando, por consiguiente, en toda la tierra la obscuridad mas absoluta.

Los romanos tomaron razón de este prodigio y lo inscribieron en sus tablas astronómicas como un acontecimiento inaudito, según atestigua Tertuliano en sus obras apologéticas.

También los griegos observaron estas tinieblas; su historiador Caballos las refiere con la misma precisión que los Evangelistas

Además, es célebre el testimonio del historiador Flegón, el cual escribió en sus *Anales*, conservados en sus obras de Eusebio de Cesaréa y de San Jerónimo, de este modo: El año IV de la Olimpiada 202, hubo un eclipse de sol, el mas grande que se ha visto; a la hora de sexta del día se presentó una tan obscura noche, que aparecieron las estrellas del cielo; sucedió además, un gran temblor de tierra, que arruinó muchas casas de Nicea, ciudad de Bitinia».

El año IV de la Olimpiada 202, coincide con el XVIII del imperio de Tiberio, que es el mismo de la Pasión y de la muerte de Jesucristo.

Se deduce de todo lo expuesto, que esas tinieblas que han cubierto la tierra en la muerte de Cristo, Nuestro Señor, no ha sido efecto de causas naturales, han sido producidas por la sola voluntad omnipotente de Aquel que dió la luz al astro rey el día de su creación.

Han sido ordenadas por Jesucristo que moría pendiente de una cruz, para redimir a los hombres.

Yá que el Sol de justicia, Jesucristo, llegaba a su ocaso, era muy justo que el otro sol negara su luz a los enemigos de la luz de la verdad.

Esas tinieblas eran el llanto del universo al morir su Criador.

Si la naturaleza insensible llora en la muerte del hijo de Dios, es también muy justo que dediquemos un recuerdo, una lágrima a ese día de justa tristeza, desolación y desamparo en que expiró nuestro adorable Redentor

La Paz, abril de 1919

R. N. C.

INFORMACION GENERAL

Una cuadrilla de malhechores

La policía de seguridad ha descubierto la guarida de una banda de ladrones cuadrilleros en la «Rinconada» del camino a Yungas.

El hecho ha causado sensación, porque parece que se trata de los criminales que en la última temporada han victimado en ese trayecto a muchos infelices indígenas viajeros para robarles sus mercancías y dineros.

El intendente de policía de la «Rinconada», don Julio S. Zamora, ha logrado capturar a los cabecillas de la cuadrilla de bandoleros José Mendoza y Agustín Cañaviri, que actuaban en esas regiones.

Cañaviri ha hecho declaraciones importantes, pues, dijo que con José Mendoza y Mariano Mendoza (prófugo y principal cabecilla de la cuadrilla) y otros, habían cometido varios asesinatos.

En Urujara el 13 del presente dieron muerte a un indígena viajero; en el puente de Incachaca a otro en este mismo mes; en la pampa de la Halancha, hace seis meses, victimaron por sorpresa a un caballero bien montado; además se sabe que sepultaron un cadáver en un tambo, otro en un cerro de la Halancha y un tercero fué arrojado al fondo de una laguna, sugetándolo con una gran piedra.

Los bandidos usaban como armas un laque dé hierro, con el que victimaban por sorpresa a los incautos indios viajeros y hasta a caballeros.

Se sigue la pista al capataz Mariano Mendoza y hay probabilidades de que caiga. Mientras tanto la policía debe garantizar el tránsito a Yungas por esos sitios peligrosos.

Esperamos que la justicia sea inexorable con los referidos cuadrilleros, que imitando las hazañas del bandido Salvito, estaban sembrando el terror en la Halancha y la Rinconada ultimamente.

El proceso Pando

En ese célebre proceso las cosas se complican cada vez más.

La famosa María Lima en una de sus últimas declaraciones ha incurrido en contradicciones notables, y ha dado tales muestras de confusión y de maneras nada normales, que tanto el fiscal como los abogados y los acusados, dejaron constancia de que la María Lima había sufrido una enagenación mental.

Siendo María Lima una de las principales testigos de cargo contra los Jáuregui y Villegas, resultaría que la anulación de sus declaraciones, sumiría el proceso en las nebulosidades más misteriosas e impenetrables.

Un millonario yanqui en Bolivia

El día sábado ha llegado el afamado millonario yanqui, Mr. George de Benaville Kein, representante de la firma comercial Chandler y Cía. Inc. de Nueva York. Mr. Kein viene a estudiar los mercados sud-americanos, muy particularmente el país del estaño y del oro, o sea el Alto Perú, hoy Bolivia.

Deseamos grata permanencia y buenos negocios para Mr. Kein en Bolivia.

Publicación

Hemos recibido el Nº 2 del «Boletín del Centro Nacionalista Boliviano» que se edita en Sucre, cuyo programa es vasto para la difusión de las letras patrias y la civilización general del país, propagando a la vez la unión nacional, la fe cívica y la moral.

El número de referencia trae importantes conferencias dadas en dicho Centro.

VIDA PACEÑA

† El doctor Enrique Viaña

El doctor Enrique Viaña, fiscal del distrito, dejó de existir el día viernes después de grave dolencia; ayer en la mañana fueron inhumados sus restos en el cementerio general.

La Corte Superior del Distrito, así como el Consejo Supremo de Guerra, tributaron los honores correspondientes a la memoria del extinto, como a jefe del ministerio público y auditor de guerra. El sepelio fué solemne.

Enviamos nuestra condolencia a la familia del extinto.

Expansiones sociales

Los esposos Jorge Saenz y señora ofrecieron una suntuosa comida a sus relaciones sociales el miércoles último.

—La familia Cueto Vidaurre Pozo ofreció un te dansant a un grupo distinguido de señoritas y caballeros.

—Los esposos Benedicto Goitia y señora ofrecieron un almuerzo en honor del señor José María Linares y señora.

Sensible fallecimiento

Después de penosa dolencia falleció el señor Emilio Kieffer el día sábado. Nuestro pésame a su apreciable familia.

Matrimonios

El viernes se efectuó el matrimonio de la señorita Lola Berdecio con el señor Eduardo Fernández de Córdova en el templo de S. Agustín.

—Se anuncia el próximo matrimonio del señor Enrique Frías con la señorita Dumy Muñoz Fernández y el del señor Demetrio Correa Olavegoya con la señorita Rosa Harrisson Ascarrunz.

Enfermo:

El señor Fidel Sumarán se halla delicado de salud.

Fallecimiento

El día sábado fueron inhumados en el cementerio general los restos de la apreciable señora Alina Ruiz de Vega Jiménez, esposa del señor Pedro Vega Jiménez, a quien así como a toda su familia enviamos nuestra condolencia.

Viajeros:

El R. P. Romero, de la comunidad Salesiana, se ha trasladado en el tren del martes pasado a la ciudad de Sucre, con el objeto de reanudar sus labores prefecturales en aquella casa.

—A Lima se dirigió el señor José María Linares, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú.

—A Estados Unidos marchó ayer el señor Jacobo Backus en compañía de su señora.

—De Coroico llegó el señor Luis Palacios, subprefecto de Nor Yungas.

—De Irupana llegó el señor Donato Mercado.

El doctor Darío Lizón, subprefecto de Sud Yungas, viajó allí el sábado último.

—A Uncía se dirigió la señorita Carmen Llévana, directora del colegio fiscal de esa capital.

—A su beneficio de Carabuco ha partido el presbítero Eliseo Oblitas.

—A sus propiedades del altiplano ha ido el señor Gustavo Stumpf.

—De Viacha ha regresado la señorita María J. Solis.

—A Oruro se han restituido los señores Arturo Fricke y Angel M. Mendizábal.

—A cumplir sus deberes parroquiales en Machaca, se ha restituido el señor Cura doctor José Lino Chávez.

Visita Pastoral

(De la página 1ª)

la penitencia y la recepción de la sagrada Eucaristía, rogandoos que pidais a nuestro buen Dios, en fervorosa oración, nos auxilie con sus gracias a fin de que la santa Visita que la anunciamos redunde en bien de nuestras almas y promueva la gloria de Dios.

Este Edicto será leido en las iglesias parroquiales que deben ser visitadas, y publicado en el "Boletín Eclesiástico.

Es dado en nuestro palacio episcopal de La Paz, y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno Exco a los 23 días del mes de abril del año del Señor de 1919. (Firmado) † Dionisio Obispo de La Paz.—P. M. del I. S. O. (Firmado) Roberto N. Corrales.—Secretario.

Literatura ligera

En plena crisis.—El maestro explica la diferencias que separa a los animales en hervívoros y carnívoros.

Poco después, pregunta rápidamente a un niño desatento.

—Vamos a ver, ¿cómo se llaman los animales que comen carne?

El alumno improvisadamente:

—¡Los ricos!

— —

La suegra.—Un quidam dice a un amigo suyo:

—¡Chico, estoy loco de contento!

—¿Por qué?

—Porque mi suegra, que todavía está de buen ver, se va a casar dentro de un par de meses.

—¿Y qué?

—¡Nada.......Que ahora ella también va a tener suegra, y verá lo que es bueno!

— —

—¿Son esas las vacas que dan la leche?

—La blanca......creo que sí.

—¿Y la negra?

—Pues la negra...dará el café.

—

Un hombre mimado. - No te afanes hombre, no te afanes, cuídate, que estás delicado....,Vete una temporada al campo.

—No puedo estar fuera del pueblo ni ocho días.

Pero hombre, por qué?

—Porque en cuanto la gente deja de verme se figura que estoy en la cárcel.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

FORMA EN QUE ALEMANIA SERA OBLIGADA A PAGAR LAS INDEMNIZACIONES Y DAÑOS DE GUERRA

Alemania es considerada en general como responsable de las pérdidas y daños causados por la guerra, de acuerdo con los catorce principios enunciados por el presidente Wilson y la respuesta de los aliados cuando se celebró el armisticio.

Se nombrará una comisión para que determine la extensión de los pagos que deban efectuarse de acuerdo con esa responsabilidad, lo que tendrá a su cargo reunir las reclamaciones, arreglar todos los detalles referentes a la forma de pago de los países enemigos y la distribución de esas sumas entre las potencias aliadas y asociadas.

Se sabe ya que la comisión ha resuelto solicitar un pago inicial de veinte mil millones de marcos en oro, cuyo pago se verificará en el plazo de dos años, sin interés.

Además se ha determinado que cuarenta mil millones de marcos en oro serían pagaderos mediante bonos emitidos por un periodo de treinta años, a partir de 1911 con un fondo de amortización que se iniciaría en 1926.

Esos cuarenta mil millones de marcos tendrían un interés del 2 ½ por ciento de 1921 a 1926 y después del cinco por ciento.

Además Alemania tendrá que entregar bonos adicionales por valor de cuarenta mil millones de marcos, cuando la comisión lo estime conveniente

Esos tres pagos de veinte mil, cuarenta mil y cuarenta mil millones de marcos, forma un total de cien millones de marcos en oro. Más allá de esa suma, la comisión tiene poderes para bajar cualquier otra cantidad de que considere a Alemania deudora y capaz de pagar.

En otras palabras, la comisión está autorizada para colectar en Alemania, hasta donde está pueda hacerlo, los fondos a que se eleva su deuda.

Al expresar en el acuerdo final que todos los pagos se efectúan en marcos oro, se ha querido excluir la depreciación del papel moneda, fijando el tipo del pago en oro.

La repartición de los cien mil millones de marcos entre los aliados, no ha quedado decidida definitivamente, pero hay la intención de arreglarla entregando a Francia el 55 por ciento del total, a Gran Bretaña entre el 20 y el 30 y a los Estados Unidos entre el 2 y el 5 por ciento del total.

ALEMANIA Y LOS PAISES QUE ROMPIERON SUS RELACIONES

Entre las cláusulas del tratado de paz, que se proyecta se ha incluido una por la q' Alemania renuncia a cobrar las indemnizaciones que pretendía exigir de los países americanos que rompieron sus relaciones comerciales o diplomáticas con el Imperio.

LA DESIDENCIA DE ITALIA

Se anuncia que Italia se encuentra profundamente disgustada por la solución manifestada en forma oficial a sus delegados en París sobre las cuestiones del Fiume, ya que el mismo Mr. Wilson, como árbitro designado por Italia, ha manifestado que ese territorio debe quedar en poder de los yugoeslavos

Italia ante este fracaso de sus pretensiones, amenaza con celebrar la paz por separado y movilizar tropas sobre Fiume para apoderarse de hecho de ese territorio, y aún dice que se unirá con el Japón protestando contra la doctrina Monroe que se pretende sea incorporada a la Liga de las Naciones.

En cambio la Liga o los aliados piensan tomar medidas extremas contra Italia para reducirla, tales como privarla de subsistencias y crédito en los mercados aliados.

Por otra parte, los partidos extremistas de Italia aprovecharán las dificultades del gobierno para anarquizar el país o cambiar el régimen.

Esta situación es bastante complicada tanto para Italia misma como para los aliados, cuya Liga podría esfumarse al frente del desacuerdo de Italia y el Japón.

EL JAPON Y LA CUESTION DE KIAUCHA

Los delegados Japoneses propusieron ante la conferencia, que se debata la grave cuestión de Kiaucha, y apesar de su insistencia, nada aún se ha resuelto al respecto.

Los delegados japoneses dicen que tienen instrucciones amplias al respecto, lo que da a comprender que esa cuestión ha de ser un motivo de desacuerdos en la conferencia.

ORLANDO SE RETIRA DE LAS CONFERENCIAS DE PAZ

El ministro Orlando se retiró de las conferencias de paz. Esta actitud ha causado honda impresión en el público. No obstante haber quedado en esta capital Salandra, Sonnino y Selalva, se cree que Italia se retira definitivamente de las conferencias de Paz.

LA PRENSA YANQUI Y EL EMBAJADOR ARGENTINO

El embajador argentino en Washington ha protestado contra un artículo del «New York Times», que atribuía al presidente Irigoyen y a la República Argentina haber sido desfavorables hacía el pensamiento y acción de los países aliados durante el periodo de la guerra.

El citado embajador desvirtua esta especie y manifiesta que no es correcto en poner tal cargo, porque Argentina proveyó de cereales, carnes y capitales a los aliados durante la guerra, habiendo llegado hasta a recluir al embajador Alemán en una isla para evitar su influencia y sus pretensiones en el país.

LOS TERMINOS DE PAZ QUE HABRIA IMPUESTO ALEMANIA

BERNA.—Laudahuer, representante de Soviet de Munich, en un discurso pronunciado en Augsburg, acusó a Erzberger de ser el autor de un documento escrito en 1994, en el cual se estampaban los términos de paz que impondría Alemania en caso de que ganara la guerra, términos en los cuales se incluían grandes anexiones e indemnizaciones Esta noticia ha sido publicada por la «Frankfürter Zeitung».

Según el expresado diario, entre los términos mencionados en el documento, del cual Landahuer dijo tener copia, se encontraban la anexión de Bélgica, de la Normandía francesa, de varias ciudades de la costa sureste de Inglaterra; la anexión de los territoriós situados en la frontera oriental de Alemania; y que despuès se han convertido en Estados separados: el establecimiento de un gran Imperio colonial alemán, el pago de una indemnización de guerra calculada para cubrir los gastos de Alemania en los diez primeros meses de campaña, y toda la deuda de Alemania de antes de la guerra.

Landahuer aseguró que estos términos habían sido aprobados en principio por los generales von Falkenhayn y von Moltke, y por el almirante von Tirpitz.

«LA PERSONA QUE CAUSE UN DAÑO DEBE REPARARLO

PARIS.—«Justicia completa y reparación total, esto es lo que Francia desea». Bajo ese título, «Le Petit Párisien» publica un artículo del Senador Cheron, quien declara que un principio esencial de ley común en todos los países civilizados es que la persona q' cause un daño debe repararlo

Del mismo modo, Alemania debe pagar, no solo los daños causados, y las pensiones de guerra, sino cargar con el costo de la guerra.

«Cualquiera solución contraria, agrega M. Cherón, se convertiría en la más monstruosa injusticia de la historia, significando también nuestra ruina».

LAS FINANZAS ALEMANAS

WEIMAR.—En la sesión de la Asamblea Nacional. Schiffer Ministro de Hacienda, solicitó urgentemente que se hicieran economías, pero declaró que un ítem inevitable era el gasto adicional de 1.600.000 de marcos que representan el aumento de los sueldos a los funcionarios, el que se ha hecho necesario debido al aumento del costo de la vida.

El Ministro protestó enérgicamente contra la salida de los capitales a otros países, y estimó la tasación total de la propiedad en siete mil millones de marcos, insistiendo en la necesidad de mantener los impuestos directos e indirectos.

Continuó: «Se presenta ahora la cuestión de si el pueblo alemán podrá soportar la enorme carga de los impuestos. Esto sería posible si los impuestos fueran acompañados de precios reducidos para los diferentes artículos, pero esto no se puede obtener debido a los impuestos. Debe renacer nuestra gran capacidad para el trabajo y el amor al mismo.

OTRAS NOTICIAS

Los asuntos de la paz europea no marchan satisfactoriamente.

Los delegados italianos enviaron un *ultimatum* a la conferencia acerca de la posesión de Fiume para Italia y no asisten a las sesiones de los aliados.

Mientras tanto en Italia hay gran excitación popular por esa cuestión y es opinión general de que Italia debe ocupar por las armas los territorios del Adriático, que los aliados le niegan.

Los delegados japoneses a su vez tratan de abandonar las conferencias de la paz, en vista de la actitud de Inglaterra que hace reservas acerca de Australia y la igualdad del trato de razas que desea el Japón sea declarada oficialmente por la conferencia.

Se anuncia también que tres grandes potencias europeas incluso Estados Unidos, formarán una alianza para mantener la paz y velar por el establecimiento de la Liga de las Naciones.

LETRAS Y ARTE

De Amelia A. de Baudoin

Cristo en la Cruz

(Para LA NACIÓN)

Con los brazos abiertos
A ellos al hombre llama,
Ardiente fuego inflama
Su pecho, todo dolor.
Levántanse los muertos,
Conmuévese la tierra,
Al universo aterra
La muerte del Señor.

Los sayones sangrientos
Le increpan con cinismo:
«*Si es tu padre Dios mismo,*
Venga en tu salvación»
Y en aquel justo, alientos
Para exclamar, renacen:
«*No saben lo que hacen,*
Padre mío, perdón».

Augusto sacrificio
Que al mal quita su imperio,
Se consuma el misterio,
Al hijo de Dios, ved!
Soporta el cruel suplicio
Cubierto de amargura,
Y tan solo murmura,
Muy quedo: «*Tengo sed*».

A Juan después le dijo
Mostrándole a María:
«*Ved ahí tu madre*», y fría
La luz del sol sintió.
«*Mujer, mira tu hijo*»,
Dice a su madre apenas,
Y helada por sus venas
La sangre circuló.

El ladrón que a su diestra,
El pueblo sacrifica:
«*Recuérdame*, suplica,
En el Reino do vas»
Clemente Dios se muestra,
Y responde sumiso:
«*Hoy día en el Paraíso*
Conmigo tu estarás».

El humilde cordero
Que calma la locura,
Que a los enfermos cura
Que a Lázaro salvó,
Sangrando en el madero
¡Oh trágico contraste!
«*¿Por qué me abandonaste*
Padre mío?» exclamó.

Las nubes se amontonan,
El cielo se oscurece,
Exangüe desfallece
Cristo, el hijo de Dios.
Ya todos lo abandonan,
Y clama acongojado:
«*Todo se ha consumado*»
Con moribunda voz.

¡Oh crímen tan horrendo!
El que dá luz al día,
Sufriendo en la agonía
Y aún exclama Jesús:
«*Mi espíritu encomiendo,*
Padre mío en tus manos».
Se salvan los humanos.
¡Cristo espira en la cruz!

Deberes del hombre

Es necesario convencer a los hombres que, hijos de un solo Dios, tienen que ser aquí sobre la tierra ejecutores de una sola ley; que cada uno de ellos debe vivir, no para sí sino para los demás; que el objeto de su vida no es el de ser más o menos felices: sino de volverse mejores a sí y a los otros; que combatir la injusticia y el error a beneficio de sus hermanos y donde quiera que se encuentre, es no solo derecho, sino deber: deber que no puede descuidarse sin culpa; deber de toda la vida.

Cuando Cristo vino y cambió la faz del mundo, no habló de derechos a los ricos, que no tienen necesidad de conquistarlos; ni a los pobres que tal vez habrían abusado de ellos, imitando a los ricos; no habló de utilidades o de interés a gentes aquienes los intereses y lo util habrían corrompido, habló de deber; habló de Amor, de Sacrificio, de Fé: dijo que solo entre todos sería el primero aquel cuya obra hubiese sido útil a todos Y esas palabras pronunciadas en el oido de una sociedad que ya no tenía chispa de vida, la reanimaron, conquistaron millares de almas, conquistaron e mundo, hicieron adelantar de un paso la educación del género humano!

José Mazzini.

ECOS NACIONALES

POTOSI

Muy luego saldrá «La Revolución», redactada por un grupo de jóvenes amantes de las letras.

—Falleció la señora María B. de Barrientos, vicepresidenta de la «Sociedad Patronato de la Infancia»

—Con actividad digna de encomio se procede al arreglo del pavimento de las calles.

—Gran solemnidad revistieron las funciones religiosas de la semana Santa en todos los templos de la ciudad. En la matriz predicó el sermón de las tres horas el inteligente vicario monseñor Julio Garret, en la tarde del viernes Santo.

—La prensa local anuncia que la compañía Llallagua sufrió una considerable estafa, habiéndose hecho circular *un millón* de acciones, siendo así que dicha empresa minera había emitido legalmente sólo 425.000 acciones. El hecho ha causado profunda sensación tanto en el país como en Chile

—La Cámara de Comercio ofreció un suntuoso banquete al señor ministro de fomento, don Ricardo Martínez Vargas, con motivo de su patriótica labor en favor de la pronta conclusión del ferrocarril Potosí—Sucre. Ofreció la manifestación el señor Absalón Romano, en nombre de esa institución.

—RESURGIMIENTO DE PULACAYO.—Ya es del dominio público el cambio repentino que ha tenido lugar en Pulacayo desde principios del presente mes con el nuevo administrador general de esa empresa.—Pues precisamente en los momentos en que apuraban los estertores de la agonía aquel mineral, por la falta de plata y por el sinnúmero de males que se le fueron encima; el Directorio de dicha compañía, por feliz inspiración, nombró administrador en reemplazo de las administraciones chilenas, a don Rafael Muñoz V., antiguo empleado de Pulacayo, y muy relacionado con la gente del lugar.

Desde la llegada del señor Muñoz, mejor dicho, desde que se posesionó este caballero de la administración general, ya se ha notado un cambio total en todo el orden de cosas; la reacción de Pulacayo ha comenzado a imponerse con la confianza que domina en el ánimo de toda la gente, especialmente de los obreros, que ya son pagados con puntualidad, al contrario de antes que pasaban mil penurias para percibir un pequeño socorro; la pulpería de la casa Portillo otra vez ha abierto sus puertas para los trabajadores, firmando un nuevo contrato de negocio con el actual Admor, y las planillas de ésta son pagadas con exactitud

SANTA CRUZ

Con motivo de su natalicio fué muy cumplimentado el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, Monseñor José Belisario Santistevan, cuyos méritos y virtudes le rodean de la estimación y del respeto de la grey cruceña, que congratuló a su celoso pastor en su feliz aniversario.

Se ha inaugurado el Centro de estudiantes Gabriel René Moreno.

—En la provincia «Warnes», se ha fundado el «Centro Social de Cultura», cuyo personal directivo es el siguiente:

Presidente Honorario, doctor Mariano Saucedo.—Primer vice honorario, señor Julio Landivar Moreno.—Segundo vice honorario, doctor Alfredo Jordán C, Presidente activo, señor Eleazar Arias—primer vice activo señor Miguel Jimenes h. segundo vice activo señor, Domingo Gil S. Secretario señor Zacarías Velasco.—Tesorero, señor Lorenzo González.—Comisión de Justicia señor, Hector Pareja C.—Comisión de hacienda señor. Manuel López.—Comisión de Policía señor Augusto Aiole.

TARIJA

Comunican del Gran Chaco que el río Pilcomayo se ha desbordado a causa de las últimas lluvias torrenciales, inundando algunos fortines y grandes extensiones del territorio; no hubo desgracia personal alguna felizmente.

—Después de recibir los últimos auxilios de la religión, falleció el apreciable jóven don Gregorio Estrada.

—Fué muy sentido el fallecimiento de la señora Lastenia Rojas de Castellanos, a cuya distinguida familia enviamos nuestra condolencia.

—«El Guadalquivir» festejó su aniversario y a su director obsequió con un banquete, un grupo de sus amigos con tal motivo.

—El bazar de caridad, realizado últimamente por la «Sociedad de Beneficencia» de señoras, ha obtenido un producto de Bs 5,000 en favor de la clase desvalida.

—«El Pensamiento» tiene una lógica de cien caballos de fuerza, cuando crée que, porque la imprenta empastelada de «La Unión» haya costado sólo bolivianos 1.360 y no 5,000 como decía nuestro corresponsal, el hecho del empastelamiento criminal sea disculpable, loable y hasta legal, y hasta tildar de republicano o clerical al periódico que anuncia tal desaguisado a la libertad de imprenta en Bolivia, para que el público dé por bien hecho el ataque a la más trascendental de las garantías constitucionales. ¡Qué lógica la que gasta el veterano «Pensamiento» de Tarija.!

—Es alarmante ya la carestía de fósforos del monopolio y se pide la inmediata provisión que debe hacer de ese artículo la fábrica.

—El Bazar de Beneficencia obtuvo un brillante éxito, merced a la actividad desplegada por la presidenta señora Lola Yañes de Zilaya

—Ha causado mucho sentimiento la muerte del señor Juan José Colodro.

SUCRE

Cumplieron años la señora Amalia A. v. de Arganduña y los señores Emilio Bonel y Justiniano Moscoso, recibiendo muchas felicitaciones sociales.

—El asunto de la luz y fuerza preocupa la atención pública; parece que el contratista cesante tomará nuevamente a su cargo el servicio, mediante una subvención de bolivianos 25,000 durante seis meses.

—«La Capital» publica una interesante carta que le dirige don José Carrasco desde el Brasil, rectificando algunas aserciones del escritor Diomedes acerca de la participación que le asigna en las gestiones del tratado de paz con Chile en 1904.

—El doctor Emilio Mendizabal ha publicado un importante libro titulado «Bolivia y Chile—Diferendo del Toco». Es un trabajo interesante y de palpitante actualidad internacional, cuya conclusion resulta de abrumadora lógica para obtener la reivindicación o retrocesión de lo que fué antes Litoral de Atacama al seno de la soberanía nacional, por incumplimiento del tratado por parte de Chile con la retención indebida de las salitreras del Toco pertenecientes a ciudadanos bolivianos y extrangeros, cuyos intereses cuantiosos han sido perjudicados con la moratoria chilena en cumplir lo pactado.

El cuento del día

Viaje de bodas en aeroplano

Desde que el primer globo subió en los aires, desafiando al parecer las leyes de la gravedad, la travesía aérea del Atlántico ha ejercido sobre los aeronautas la misma fascinación que el descubrimiento de los Polos, sobre los exploradores.

Francia Inglaterra, Italia, los Estados Unidos, hacen los últimos esfuerzos para realizar la hazaña.

Un nuevo competidor se presenta ahora venido del norte, de esa tierra de donde salieron los primeros exploradores. Es el capitán sueco Hugo Sunstedt.

Durante el tiempo en que las noticias han ido siguiéndose, en rápida sucesión, respecto a los progresos de los diversos aviadores, el capitán Sunstedt ha estado trabajando en los planos y construcción de su aeroplano monstruo con el cual intenta hacer la travesía.

Esto unido a los preparativos de los demás aviadores, hace que sea tal vez cosa de días, y aún de horas, el que algún atrevido aeronauta intente la hazaña, que le dará, no solo gloria, sino también fortuna pues los diversos premios ofrecidos hasta ahora, hacen que la recompensa suba a más de medio millón de pesos de nuestra moneda.

Quién es Hugo Sunstedt

El capitán sueco que se encuentra en los Estados Unidos preparando su vuelo es ante todo un hombre de acción aquien cuesta mucho arrancarle algunas declaraciones. Este hombre que hasta ahora mantiene el récord de distancia, evita en lo posible hablar sobre si mismo. Para que hablara algo sobre su vida y proyecto fué necesario que una noche la tempestad le impidiera trabajar como de costumbre en su aparato.

"Es dificil decir cuándo me vino por primera vez la idea del vuelo. Creo que fué cuando, siendo niño, tuve un juguete que podía permanecer algunos segundos en el aire. Ese fué mi primer aeroplano.

"Vivía en Estokolmo, y entré como cadete a una escuela de preparación naval cuando tenía once años de edad. De allí pasé a la marina sueca, y he dado la vuelta al mundo. El primer aeroplano que ví, fué un Blériot, estando en París, y desde ese momento me propuse ser aviador.

"Mi vuelo más largo es el que hice en 1914, desde Estokolmo a París, que hasta ahora mantieue el récord de distancia. Son 1.300 millas, y en ellas tardé 13 horas 20 minutos. Como me propongo volar hasta Europa, tendré que hacer solo 800 millas más. Pienso ir desde Nueva York a Terranova, para embarcar allí aceite y gasolina, y emprender en seguida la travesía.

"Yo dibujé y he hecho gran parte del trabajo del aeroplano. Christoffer Hannevig, banquero de Nueva York, ha proporcionado el dinero necesario para la empresa.

"Estoy pensando tomar un segundo piloto, y uno o dos mecánicos. Creo que solo nos demoraremos 16 horas en la travesía, y podremos llevar alimentos para ocho o diez días.

"Por supuesto, llevaremos aparatos de telegrafía inalámbrica, mapas, compases y otros instrumentos, pues tendremos que guiarnos por los astros durante el viaje".

A continuación el capitán Sunstedt habló sobre su aprendizaje de la aviación en Suecia, y sobre la parte que había tomado en la guerra, en la cual sirvió en la aviación francesa.

"He tenido muchas experiencias emocionantes, agregó, pero por ahora las olvido. Hablaré sobre ellas cuando haya tenido éxito en lo que me propongo.

Igualmente modesta es la novia del aviador, una hermosa sueca, llamada Erna Steinway, que también se encuentra en los Estados Unidos, y que ha hecho todo lo imaginable por ayudarlo.

Una vez que el capitán obtenga éxito en su empresa, volverá por su novia, haciendo el viaje de luna de miel en el mismo aeroplano, bautizado por ella con el nombre de "Sunrise".

En diciembre de 1916 llegó a los Estados Unidos el capitán Sunstedt, anunciando su intención de construir un aeroplano capaz de servirle para la travesía del Atlántico.

En medio del rápido desfile de los acontecimientos en los dos últimos años solo unas cuantas personas, particularmente interesadas en asuntos de aviación, han seguido de cerca sus movimientos.

En Bayonne, estado de New Jersey, el capitán ha trabajo sin descanso durante este tiempo, construyendo su 'Sunrise".

Este aparato está destinado a poder llevar tres personas más fuera del piloto. Tiene 100 pies de ancho, y lleva una cabina, alumbrada por la electricidad, y con comodidad para contener gran cantidad de alimentos. Puede transportar 700 galones de gasolina.

Tener una máquina capaz de hacer el viaje, es solo una parte de lo necesario. Mucho más importante aún es el conocimiento y la pericia del aviador.

"No es suficiente, dice el capitán Sunstedt, con ser un mecánico experto y tener una máquina que uno conozca perfectamente. Uno de los factores más importantes en un vuelo transatlántico, es el ser capaz de encontrar la ruta conveniente.

"Es necesario volar a una altura no menor de 12 mil pies, para evitar las fuertes corrientes encontradas de aire; y a esta elevación, por supuesto, es imposible distinguir los barcos, y servirse de ellos para guiarse.

"Por lo tanto, es de imperiosa neeeesidad que el aviador conozca algo de navegación, para que pueda servirse así mismo de piloto".

PROVINCIAS

Movimiento judicial de Chulumani

En el juicio ejecutivo por cobro de bolivianos, seguido por la señora Celestina Carranza contra la testamentaría de Escolástico Cuentas y concurso de acreedores. En la Corte Superior del Distrito, se ha declarado nula la sentencia que en fecha 14 de marzo de 1914 había pronunciado el juez de partido de Nor y Sur Yungas, reponiendo obrados hasta el estado de proveerse nuevamente a la apelación de fojas, 312, con responsabilidad al inferior.

Este mismo asunto otra vez se elevará a la corte en grado de apelación, concedido en el efecto devolutivo por el señor juez de partido doctor Cardoso.

En el juicio seguido por el doctor Carlos P. Nuñez contra Eufracio Ocampo, sobre regulación de honorario la Corte Superior del Distrito, ha revocado la sentencia de 14 de mayo del año pasado, pronunciado por el juez de partido por haber resuelto sin costas la acción improbada de Ocampo. En cumplimiento del auto superior, el señor juez Cardoso impuso costas y reguló el honorario de abogado.

En el ejecutivo seguido por Primitivo Rocha contra Tomás Mamani. En la tercería de Liberata Moya, se declaró improbada la tercería, en conformidad a lo dispuesto por el art. 503 Procedimiento Civil, con costas.

En el ejecutivo seguido por Jorge Tinta contra Serapio Villca, por cobro de pesos, se ha dictado el auto respectivo de grados y preferidos, con costas

En el juicio de concurso de acreedores seguido por la señora Benita v. de Andrade contra Angelino Saavedra y Jacinta Suyo, en despacho para sentencia.

En el ejecutivo seguido por Angel Valle contra Alvarez Plata, en despacho del juzgado de partido para su confirmatoria.

En el juicio de división y partición de los bienes del que fué José Farrachol Rivera, del remate obtuvo la buena pró Neptalí Pomier, la finca Paguata de Irupana en la cantidad de Bs. 13,785.17 centavos

En el juicio de venta voluntaria de la finca Chicaloma seguido por Ricardo Lizón con Pio Meneces, Victor y Luciano Escobar, por no haber postor alguno, quedó en suspenso. Esta finca está avaluada por la cantidad de 4,577 Bs. 50 cts

En el juicio seguido con Adolfo Rocha y Eugenio Harpa por cobro de pesos, se ha dictado sentencia de pago, habiendo el ejecutado pagado la deuda por duplicado y con más una cadena de oro de valor de 100 Bs.

En el juicio de división de una sayaña seguido por Luis Martinez, contra Marcelina Tellería. El expediente se halla en despacho para su sentencia.

En el juicio de división y partición de una sayaña seguido por Fidel Zumarán con Nicolasa Villamil, en secretaría para ponerlo a despacho

Bienes fiscales subastados el día 6 del pasado mes con autorización del senado nacional a la junta municipal, es como sigue: a Adolfo Rocha como a mejor postor se le adjudicó las casas de un solo piso marcadas con los números 2 y 3 por la suma de 1,354 Bs.

Id. a Juan Olmos la casa sin número, contigua al Bar de Amigos, por la suma de 920 Bs ; id. a Bonifacio Sosa la casa número 1 por 900 Bs.; id. a Gregorio Gutierrez, la casa número 4 por la suma de 600 Bs. y a Luis Soliz un lote de terreno franco número 5, por la suma de 900 Bs.

Quedando cuatro casas bien construidas y un lote de terreno, para rematarse el día 20 del corriente mes a hora 1 p m.

En otro informe daremos a conocer los juicios criminales que se hallan en estudio del señor juez de partido para debates, esta autoridad espera la llegada del fiscal de partido doctor Dionisio Iturri que se halla ausente desde el día 28 del mes de marzo en la ciudad del Illimani aspirando las frescas brisas del coloso.

Corresponsal.

COMUNICADO

El remate de la finca "Pocota"

Si no se encuentra amparo en la autoridad y las leyes no se cumplen, no hay justicia posible; y un país en donde no se cuide de que la administración esté bien servida, es un país perdido, afectado de una dolencia gravísima que puede compararse a la enagenación mental colectiva.

Si la vida en sociedad, no se concibe sin la justicia, no hay anarquía más temible que la de no tener suficientemente bien organizada a la magistratura encargada de administrar aquella; y no hay tiranía peor que la que se ejerce en nombre de la ley No pensamos que a la Prefectura le sea lícito poner en olvido la ley, pero creemos que la conducta que ella ha empleado en el asunto que motiva estas líneas, está muy lejos de ser recomendable, y, es por ello que nos vemos obligados a recurrir al remedio más eficaz que es la publicidad, a fin de que la opinión pública justiciera, dé su fallo inapelable.

Se ha efectuado el remate de la finca «Pocota», sin sujetar la tramitación a las leyes expresas y terminantes que marcan el procedimiento, atropellándo con desacierto y hostilidad, conduciendo fatalmente a las mayores aberraciones y lamentables extravíos.

Hánse suprimido formalidades sacramentales y términos, pero la Prefectura, sorda a las reclamaciones, se aferra en sostener *a priori* que se ha efectuado dicho remate con todas las formalidades legales; reconociendo, sin embargo, la supresión de los pregones, pero disculpando conque esa formalidad no determina la nulidad; más nó es sólo esa formalidad, la que se ha suprimido, sinó también la de los carteles que según la Jurisprudencia, es causal de nulidad. No se ha colocado cartel en el lugar de la jurisdicción donde se halla ubicada la propiedad, porque no hay constancia de ese hecho que debía constar mediante la certificación del corregidor y testigos y, para que el cartel sea tal, debe contener la firma del Notario de Hacienda, para que conste su autenticidad; todo lo que la Prefectura no quiere tomar en cuenta. Además, el término de los pregones se ha reducido a ocho, debiendo ser el suficiente para que se den tres, de seis en seis días, etc.

Después de todo, surgen otras consideraciones de otro órden que nos veremos obligados a manifestar.

Ahora bien, suponiendo sin consentir que efectivamente se hubiera debido los sesenta bolivianos; y no era justo y equitativo q' se embargase muebles o semovientes de la misma finca hasta el monto de lo adeudado; y en caso de rematarse no es verdad, que sólo se remata el casco y nó lo que forma parte del inmueble?

Continuando con las ilegalidades, y no contentos de que es una iniquidad el despojar, por veinte mil bolivianos lo que vale sesenta y tres mil, todavía al rematador se le adjudica la finca con todo lo que contenía desde el día del remate, ésto es, con todo el ganado, bestias de silla y carga, muebles, cosechas recolectadas anteriormente, etc, no obstante de que se le ha dicho que no puede adjudicársele, lo que no forma parte del inmueble, esto es los útiles, semovientes, entendiéndose comprendidos entre éstos el ganado, los muebles y los enseres de la capilla, los que no se reputan bienes inmuebles, por su destino, en atención a que las ovejas, no son animales destinados a la labranza y todo lo demás que no se ha puesto a perpetuidad (v. artº. 273 del C. C. y G. J. Nº 646 p. 18.

La señora Campos, no ha puesto en remate su finca, para que el rematador se haya creido con derecho a todo, *se le ha rematado por la fuerza, por supuesta deuda de sesenta bolivianos*, de manera que no ha habido consentimiento de la propietaria y por lo mismo, se debe comprender que a nadie se le puede expropiar *afortiori*, sin pagársele su justo precio, solo con el apoyo de arbitrarios procedimientos.

A todo lo dicho, se agrega que no contentos con despojarla de su finca, de todo lo que no pudo rematarse, todavía se ha ordenado su apremio, para que entregue los títulos y llaves.

¿Quién, al saber todas estas cosas, no quedará indignado y no dirá, esta es una iniquidad?

La señora Campos, que no debe ni ha debido un sólo centavo a la Prefectura por el impuesto catastral de su finca «Pocota», según recibos de pago que mantiene en su poder y comprobantes de la parcialidad con que se le ha despojado de ella con un remate clandestino; está dispuesta a sustentar los juicios necesarios ante los tribunales de justicia hasta obtener la nulidad de dicho remate y la devolución del inmueble con daños, perjuicios y frutos detentados. La luz se hará y la justicia llegará inexorablemente.

Lo que es aún más irritante es que, después de intentarse el despojo, la expropiación, desconociéndose el principio de la inviolabilidad de la propiedad privada, que está consagrada por la Constitución; todavía se ha ordenado el apremio de la propietaria de la finca «Pocota», doña Rosaura Campos v. de Vargas, con el pretexto de que entregue las llaves y títulos, y no obstante de que el rematador yá ha dispuesto de todo lo que había en la finca como si le perteneciera, de todo lo que se intentarán las respectivas acciones.

Fuera de lo puntualizado, la Prefectura lo ha librado de que preste la fianza de resultas, al rematador, pero se ha olvidado que ella debe prestarla, ya que este juicio lo ha tramitado y fallado prescindiendo del Fiscal que es el representante nato de la Hacienda Pública.

¿Con todas esas incorrecciones, quedará dueño de «Pocota», el rematador, que para empozar el dinero, ha tenido que conseguir prestado, aprovechando de un término ilegal que le concedió la Prefectura, fuera del de los tres días legales que para el efecto tenía?

X. X

CEDULON

A. Raimundo E. Ocampo

Hago saber a Ud. que en el jucio seguido por Vicente Palma contra usted se ha proveido lo siguiente.—Juzgado primero de Instrucción.—La Paz, a 19 de febrero de 1919.—Cítese de remate al ejecutado con los diez días del encargado para que pueda oponer las excepciones perentorias que pudieran favorecerle, al otrosí.—Informe.—Abril cinco de 1919.—Notifíquese con el proveido anterior a Ocampo mediante edictos. Gutierrez.—Ante mí A. Trujillo de la Barra.—Es lo que hago saber a usted, para los fines de ley.

La Paz, 10 de abril de 1919.

A. Trujillo de la Barra.

CASOS Y COSAS

LA GRIPPE EN LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.—¡Ay! mamacita, quiero contarte una novedad.

—¿Qué hubo, nenita?

—La empleada de los sellos, esa que sollea a gil y mil; esa en fin que tiene la manía de templarlo al más gallo de los clientes de esa oficina; el domingo antepasado se la agarró con una señora y formó un boche colosal.

—¿Cómo fué ello?

—Eran las 8 y ½ de la mañana; la gente rodeaba impaciente la caseta de la venta y la vendedora ni luz ni sombra.

Al fin veo que una persona bien polvenda y abrigadita se abre paso entre la multitud.

Se oyen cuchicheos: es la empleada, viene con spleen......

Entonces dice la aludida: ¿Qué quiere esta *manada* de gente?

¿No saben que yo no tengo obligación para venir temprano, tiritando de frío?

—Hemos venido, señora, dice una dama, a que nos venda usted sellitos para nuestras cartitas y por lo pronto véndame usted 1.20.

—¡No me hable usted tan fuerte, só tal, só cual; yo no soy de su casta para que me gritonée. ¿Qué se ha figurado Ud. que trata con gentes de aldea? ¡Y cuidado! La puedo mandar a la policía por sus insolencias...... y al buen entendedor ¡salud!

—Figúrate como quedaría la pobre señora que deseaba comprar sellos......

Sí, ella es algo maluca; pero sería bueno quitarle algo de lo malo que tiene y ascenderla a directora general de la guerra; para ese cargo es ni mandada hacer.—(De nuestros canjes del exterior).

⁂

LA IGUALDAD DE RAZAS.—Los delegados japoneses en el Congreso de la Paz, al discutirse la igualdad de derechos civiles y religiosos para todas las naciones del convento de la Liga, pidieron que esa igualdad se refiera a las *razas*.

¿Qué todas las razas se consideren iguales, o que se las trate igualmente, se les otorgue las mismas garantías a blancos, negros o amarillos? Eso habrían querido decir los japoneses; por eso el senador Hitchcoock, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos declaró que la petición japonesa sobre igualdad racial y la insistencia en que cesarán todas las diferencias entre razas, estaban basadas más en un orgullo nacional que en un interés nacional.

Agregó que en todos los asuntos internacionales los japoneses tenían igualdad de tratamiento, y que sólo en asuntos domésticos, las naciones pertenecientes a la Liga se reservaban el derecho a hacer diferencias entre las razas.

En asuntos domésticos, es decir en cuanto a las prácticas del derecho interno, por que en Estados Unidos, por ejemplo, las leyes prohiben en absoluto la entrega de tierras cultivadas a los japoneses así como el desembarco de novias por retrato y otras restricciones.

¿Cómo se armonizarán estas contradicciones?

Aquí está la dificultad.

Los japoneses quieren amplia libertad para su raza en todo el mundo para desenvolver su industria y su influencia, mientras que el mundo rechaza a los amarillos por prejuicios y antipatías raciales.

No sería extraño que en el Congreso de la Paz surjan algunas dificultades entre asiáticos y europeos por esta cuestión de igualdad de razas, que es imposible sean iguales nunca.

RECETA PARA CASARSE PRONTO.—Ella es como sigue:

En vaso de cristal.
Diamantino y trasparente,
Coloca, niña inocente,
Tu corazón virginal;
Pon en seguida un raudal
De gracias y sentimiento
De abnegación, de talento,
Afectos tiernos y puros......
Pon después *veinte mil duros*
Y te casas al momento!

MISCELANEA

EL SECRETO DEL DOCTOR WILSON.—Norte América es el país clásico de lo inverosímil tornado en realidad.

Según una revista de Chicago, vive en Nueva York un médico homónimo por cierto del actual presidente el doctor O. Wilson.

A él le ha tocado en loto el descubrir como las palomas mensajeras pueden prestar señalados servicios a la humanidad doliente.

Y agregaremos prestan de paso otros servicios al médico en cuestión.

Desde hace meses chocaba a los transeuntes de las calles neoyorquinas la presencia del doctor O Wilson llevando en la mano un enorme jaulón con palomas mensajeras. Interrogado por un periodista, no tuvo inconveniente en revelar su secreto:

—Vea usted, señor, la cosa no puede ser más sencilla: me llaman a casa de un enfermo y allá voy con mis palomas. Inspecciono al paciente, extiendo la receta, la ato a una de mis palomas y la suelto. El animal vuela hacia su palomar, instalado en mi propia farmacia. Un ordenanza la toma, saca la receta, se prepara en la botica y otro ordenanza, ciclista, lleva el preparado a la dirección que cuidó de poner al pié de la fórmula......Como usted vé, sencillo y rápido el procedimiento.
